



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires informe a la brevedad y por escrito sobre los siguientes puntos relacionados con el "Programa Nacional de Parlamento Juvenil del Mercosur" (PJM) que se ejecuta desde hace cuatro (4) años a través de la Dirección de Participación y Organización Estudiantil dependiente de la Dirección Provincial de Política Socio- Educativa:

- 1- Qué cobertura alcanzó el Programa en la Provincia, desde su implementación.
- 2- Qué metodología de comunicación se viene desarrollando para lograr la participación de las veinticinco regiones que conforman el mapa educativo de la provincia de Buenos Aires.
- 3- Cuáles son los métodos empleados para promover y desarrollar espacios de participación en las escuelas de nuestra Provincia.
- 4- Quiénes son los destinatarios del Programa.
- 5- Cuáles son las instancias de participación directa de los alumnos.
- 6- Informe si el Parlamento Juvenil del Mercosur se desarrollará en el ciclo lectivo 2014. En caso afirmativo cuáles son los ejes temáticos que se prevén trabajar en el mencionado ciclo.
- 7- Cualquier otro dato de interés que aporte a la temática.


JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El objeto del presente proyecto es solicitar información a efectos de evaluar el desarrollo e implementación del "Programa Nacional de Parlamento Juvenil del Mercosur" (PJM) que se ejecuta desde hace cuatro (4) años a través de la Dirección de Participación y Organización Estudiantil dependiente de la Dirección Provincial de Política Socio-Educativa:

Teniendo en cuenta que dicho Programa se define, según lo informado por la Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Bs. As., como un espacio de encuentro dialógico de las juventudes, surge la inquietud de saber sobre los alcances, espacios de participación y canales que se vienen utilizando para que todos los alumnos de las veinticinco regiones que conforman el mapa educativo de la provincia de Buenos Aires, puedan participar en el mencionado Programa.

Promover la participación de este proyecto en todas las escuelas secundarias de nuestra Provincia es de gran importancia para lograr políticas públicas de inclusión para todos los jóvenes y favorecer con ello la integración e interrelación con alumnos a nivel provincial, nacional y de los distintos países (Bolivia, Brasil, Colombia y Uruguay) que conforman este proyecto.

Desde nuestro lugar debemos colaborar para fomentar la participación juvenil, allanando canales de comunicación y articulación social a favor de toda la comunidad educativa.

En el último Encuentro Provincial del Parlamento Juvenil del Mercosur 2013, uno de las preocupaciones planteadas por los estudiantes fué el derecho a la educación como una herramienta igualitaria que ofrezca oportunidades de progresar, de inserción y, de tener posibilidades laborales para desarrollarse dignamente.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Creo que no podemos desoir la palabra de nuestros jóvenes. Por ello y por todo lo expuesto es que solicito a mis pares, acompañen con su voto el presente proyecto de Solicitud de Informes

JORGE LEONARDO BANTIAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.